

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

---

**SOCIEDAD DE CANALISTAS**  
**LA FORESTA DE APOQUINDO S.A.**

Estados Financieros

por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)] y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A..

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A..
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Otros asuntos**

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de febrero de 2025.

**Juan de Dios Ayala C.**  
Socio

**Asesorías ARI Ltda.**  
Registro N° 43 C.M.F.

Santiago, 23 de febrero de 2026

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Estado de Situación Financiera (Activos)**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, (en miles de pesos)

Activos	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	195.228	169.593
Otros activos financieros corrientes		-
Otros Activos no Financieros, Corriente	2.708	3.189
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	3.216	5.587
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente		
Inventarios	26	102
Impuestos diferidos	11.953	11.126
Activos por impuestos corrientes	4.815	8.558
<b>Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>217.946</b>	<b>198.155</b>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-
<b>Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>217.946</b>	<b>198.155</b>
<b>Activos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros activos financieros no corrientes	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-
Derechos por cobrar no corrientes	-	-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, No Corriente	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	374.702	374.702
Plusvalía	-	-
Propiedades, Planta y Equipo	40.637	42.120
Activos biológicos, no corrientes	-	-
Propiedad de inversión	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>415.339</b>	<b>416.822</b>
<b>Total de Activos</b>	<b>633.285</b>	<b>614.977</b>

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Estado de Situación Financiera (Pasivos)**

Al 31 de diciembre 2025 y diciembre de 2024, (en miles en pesos)

Pasivos y patrimonio	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
<b>Patrimonio y pasivos</b>		
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros corrientes	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.461	5.584
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Otras provisiones corrientes	13.266	6.584
Pasivos por Impuestos corrientes	8.186	7.490
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.295	1.633
Otros pasivos no financieros corrientes	74.622	73.503
<b>Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>106.830</b>	<b>94.794</b>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>106.830</b>	<b>94.794</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-
Pasivos no corrientes	-	-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corriente	-	-
Otras provisiones a largo plazo	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	1.429	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	-
<b>Total de pasivos no corrientes</b>	<b>1.429</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>108.259</b>	<b>94.794</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	188.393	188.393
Ganancias acumuladas	86.810	81.967
Primas de emisión	-	-
Acciones propias en cartera	-	-
Otras participaciones en el patrimonio	-	-
Otras reservas	249.823	249.823
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	525.026	520.183
<b>Participaciones no controladoras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio total</b>	<b>525.026</b>	<b>520.183</b>
<b>Total de Patrimonio y Pasivos</b>	<b>633.285</b>	<b>614.977</b>

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Estado de Resultado por Naturaleza**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, (en miles de pesos)

Ganancia (Pérdida)	01 01 2025 al 31 12 2025 M\$	01 01 2024 al 31 12 2024 M\$
<b>Ganancia (pérdida)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	139.820	129.978
Costo de ventas	(97.540)	(83.283)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>42.280</b>	<b>46.695</b>
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado	-	-
Depreciación propiedades, planta y equipo	(1.484)	(1.618)
Otros ingresos, por función	18.674	17.808
Gasto de administración	(54.883)	(80.458)
Ingresos financieros	6.144	8.938
Resultado por unidades de reajuste	975	306
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>	<b>11.706</b>	<b>(8.329)</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(4.788)	(436)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>6.918</b>	<b>(8.765)</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>6.918</b>	<b>(8.765)</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	-	-
<b>Ganancia (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>6.918</b>	<b>(8.765)</b>

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financiero

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, (en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio 2025	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2025	188.393	249.823	81.967	520.183	-	520.183
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	188.393	249.823	81.967	520.183	-	520.183
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	6.918	6.918	-	6.918
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos provisorios	-	-	(2.075)	(2.075)	-	(2.075)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	4.843	4.843	-	4.843
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2025</b>	<b>188.393</b>	<b>249.823</b>	<b>86.810</b>	<b>525.026</b>	<b>-</b>	<b>525.026</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio 2024	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2024	188.393	249.823	93.406	531.622	-	531.622
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	(726)	(726)	-	(726)
Saldo Inicial Reexpresado	188.393	249.823	92.680	530.896	-	530.896
Cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	(8.765)	(8.765)	-	(8.765)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-
Dividendos ejercicio 2023	-	-	(1.948)	(1.948)	-	(1.948)
Dividendos ejercicio 2024	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	(10.713)	(10.713)	-	(10.713)
<b>Saldo Final Período Actual 31/12/2024</b>	<b>188.393</b>	<b>249.823</b>	<b>81.967</b>	<b>520.183</b>	<b>-</b>	<b>520.183</b>

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Estado de Flujos de Efectivo Método Directo**

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, (en miles de pesos)

<b><u>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)</u></b>	<b><u>01/01/2025 al</u></b> <b><u>31/12/2025</u></b>	<b><u>01/01/2024 al</u></b> <b><u>31/12/2024</u></b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>159.614</b>	<b>188.855</b>
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestación de servicios	159.614	188.855
Otros cobros por actividades de operación		
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios	(36.091)	(47.360)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(92.992)	(134.338)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		
Otros pagos por actividades de operación	(3.380)	(4.309)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)	-	5.543
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>27.151</b>	<b>8.391</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(604)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>(604)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>		
Pago de dividendos	(1.516)	(1.948)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento</b>	<b>(1.516)</b>	<b>(1.948)</b>
<b>Incremento Neto (Disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	<b>25.635</b>	<b>5.839</b>
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>25.635</b>	<b>5.839</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	169.593	163.754
<b>Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>195.228</b>	<b>169.593</b>

Las notas 1 a la 28 son parte integrantes de los presentes estados financieros.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, (en miles de pesos)

**NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL.**

La Razón Social de la sociedad es Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. con R.U.T. 96.506.770-1 y se constituyó con fecha 2 de abril de 1986, ante el Notario Suplente de Patricio Zaldívar M., señor Jorge Zañartu S. El objeto de la Sociedad es el de captar las aguas del canal matriz denominado El Bollo, derivado de la primera sección del Río Mapocho y repartirla entre los predios que forman parte del loteo La Foresta de Apoquindo. Para cumplir su objeto social la Sociedad podrá construir, explotar, conservar y mejorar las obras de captación, acueductos y otros que sean necesarios para su aprovechamiento, todo ello conforme con el preceptuado en el título tercero del código de aguas.

Con fecha 4 de febrero de 1999, Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., se transformó de sociedad anónima cerrada a sociedad anónima abierta, encontrándose inscrita en el registro de Comisión para el Mercado Financiero con el N°660 de fecha 4 febrero de 1999. La duración de la sociedad es de carácter indefinido.

**Propiedad y control de la compañía**

Al 31 de diciembre de 2025, el capital accionario de la sociedad está dividido en 383.155 acciones suscritas y pagadas.

De acuerdo con lo establecido en la norma de carácter general N° 30 de la actual Comisión para el Mercado Financiero, informamos a continuación el nombre de los 12 mayores Accionistas de la Sociedad, número de acciones que poseen y el porcentaje de participación al 31 de diciembre de 2025.

Nombres de accionistas	Número de acciones suscritas	Número de acciones pagadas	% de propiedad (*)
Fiduciaria La Foresta Limitada	124.500	124.500	32,49%
Sucesión Manuel Castro Muñoz	4.726	4.726	1,23%
Escobar Castro Raúl	3.169	3.169	0,83%
Maderas Pehuen Limitada	2.479	2.479	0,65%
Sociedad Inmobiliaria e Inversiones Antelu S.A.	1.701	1.701	0,44%
Labarca Díaz Javier	1.889	1.889	0,49%
Cruzat Montes María	1.539	1.539	0,40%
Berndt Cramer Miguel	1.617	1.617	0,42%
Gigoux Renard Mauricio	1.454	1.454	0,38%
Paredes Gaete Jaime	1.596	1.596	0,42%
Tomás Fried Benjamín	1.582	1.582	0,41%
Haichelis Jaikles Jorge	1.575	1.575	0,41%
Principales 12 Accionistas	147.827	147.827	38,58%
Otros Accionistas	235.328	235.328	61,42%
<b>Total</b>	<b>383.155</b>	<b>383.155</b>	<b>100,00%</b>

Declaramos que la sociedad no tiene controlador.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**Directorio**

La Compañía es administrada por un directorio de cinco miembros elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas.

**Ejecutivos**

La Sociedad tiene un Gerente General designado por el Directorio. El esquema jerárquico de la plana ejecutiva es el siguiente:

- Gerente General: Sr. Sergio Martinez A.
  
- Personal:

Personal	Cantidad
Contador	1 persona
Encargado de instalación de arranque agua de riego	1 persona
Instalador de empalme de agua de riego mantención del sistema	1 persona
<b>Total</b>	<b>3 personas</b>

- Asesor legal externo: Kevin Venturelli Sims Abogado
  
- 

**Información sobre Negocio en Marcha**

Los Estados Financieros de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. fueron preparados en base de empresa en Marcha. La continuidad de las operaciones de la sociedad no presenta incertidumbre con respecto al negocio en marcha y no existen intenciones de disminuir de forma importante la escala de sus operaciones.

**NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN.**

a) Bases de presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), más instrucciones específicas dictadas por la CMF.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la CMF, priman estas últimas sobre las primeras.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los administradores, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

La sociedad cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones. La empresa presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades. La fecha de adopción a las Normas Internacionales de Información Financiera es el 01 de enero de 2010.

Estos estados financieros han sido aprobados el 25 de febrero de 2026 por el Directorio, quedando la administración facultada para su publicación.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

b) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (Moneda funcional) según lo establece la NIC 21, los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y que fue evaluado en un estudio efectuado por la administración e informado a la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Nuevos pronunciamientos contables

**Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CNIIF)**

Las siguientes nuevas normas y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La aplicación de estas Enmiendas, no han tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, ellas podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

**Normas, Enmiendas e Interpretaciones contables que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Actualización de la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

Normas, Enmiendas e Interpretaciones normativas de sostenibilidad que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<b>Enmiendas a las Normas de Contabilidad NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de las nuevas normas y enmiendas tenga un efecto significativo en los Estados Financieros de la Sociedad, no obstante anticipa que la aplicación de estas Normas y Enmiendas podrían tener un impacto en los estados financieros de la Sociedad en períodos futuros, en la medida que se originen tales transacciones.

d) **Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**NOTA 3: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.**

a) **Riesgo de créditos.**

La exposición de la sociedad al riesgo de crédito es atribuible a la pérdida financiera provocado por el hecho de que un cliente no cumpla con sus obligaciones, originada principalmente por los deudores por ventas, no obstante, la sociedad registra el buen historial de pagos de sus clientes, por dicha razón la sociedad no constituye provisión de incobrables.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros adquiridos es limitado al ser las contrapartes entidades financieras de primera línea con altas calificaciones crediticias.

b) **Riesgo de liquidez.**

La Sociedad se encuentra en riesgo de liquidez cuando no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos. Para hacer frente al riesgo de liquidez, la sociedad debe orientar sus esfuerzos en la mantención de recursos líquidos disponibles, pudiendo hacer frente a las necesidades de la operación de una manera adecuada.

Al respecto, de manera permanente se efectúan proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y del mercado de la deuda, de manera que, en caso de ser necesario, contratar nuevos créditos o reestructurar los existentes a plazos coherentes con la generación de flujos.

c) **Riesgo de mercado.**

Corresponde al riesgo que puede afectar a la sociedad por los cambios en los precios de mercado, los que afectará la utilidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene la sociedad.

La empresa no tiene exposición al riesgo de mercado ya que no cuenta con activos o pasivos que se valoricen de acuerdo a precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

#### **NOTA 4: ESTIMACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES**

La preparación de estos estados financieros de la sociedad, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio, así como a los ingresos y gastos reconocidos, según corresponda.

Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

- Determinadas estimaciones contables son consideradas críticas si: La naturaleza de las estimaciones y suposiciones es material debido a los niveles de subjetividad y a los juicios necesarios para la contabilización de asuntos con gran incertidumbre o bien por la propensión de dichos asuntos a variar.

#### **NOTA 5: POLITICAS CONTABLES.**

Las políticas contables tienen un efecto relevante en la presentación de nuestra posición financiera y resultado de operaciones y requieren de la aplicación de juicios subjetivos y en ocasiones complejos, a menudo como resultado de la necesidad de efectuar estimaciones acerca de efectos de materias que son inherentemente inciertas. Como el número de variables y supuestos afectan el resultado futuro de hechos inciertos, estos juicios llegan a ser aún más subjetivos y complejos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2021 y aplicadas de manera uniforme con el ejercicio que se presentan estos estados financieros.

##### **a) Intangibles**

La Sociedad optó por registrar sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38.

Los principales activos intangibles corresponden a derechos de agua, los que no son amortizados, por considerar que éstos no son susceptibles de perder valor en el tiempo. Para ajustar estos derechos a Un valor razonable, la administración solicitó una tasación para de efectos IFRS, llevando el ajuste resultante entre el valor de tasación a un 80% y el valor libros, que estos tenían al 01 de enero de 2010 fecha en la cual la Sociedad Converge a IFRS, a patrimonio.

De acuerdo a NIC 38 sólo se amortizan activos con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil, entre otros son los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda)
- Reacciones esperadas por parte de competidores y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

La Sociedad es dueña de derechos de agua que consiste en un 19,6% de acciones de la primera sección del río Mapocho, captada mediante bocatoma del canal el Bollo y distribuida desde este medio de compuertas u otros dispositivos de entrega, hasta llegar al tranque de la empresa del cual se alimentan cañerías distribuidoras. Lo anterior fue adquirido por aporte que hizo la Sociedad Agrícola La Foresta de Apoquindo Ltda., según escritura pública otorgada con fecha 2 de abril de 1986, en Notaria pública Patricio Zaldívar Mackenna.

Los referidos derechos se encuentran inscritos en fojas 61 N°74 de registro de propiedad de agua del año 1986 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

**b) Propiedades, Planta y Equipos.**

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Las propiedades, plantas y equipos de la Sociedad se encuentran valorizadas al costo de adquisición actualizado de acuerdo a normas vigentes en Chile hasta el 31 de diciembre de 2009, según la exención permitida en la NIIF 1.

En la fecha de transición a NIIF, Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. optó por la alternativa de mantener los activos valorizados a su costo de adquisición corregidos y descontado por la depreciación acumulada cuando corresponda bajo normativa chilena al 31 de diciembre de 2008, a excepción del terreno, los que fueron valorizados a su costo corregido a dicha fecha.

Los costos de ampliación, mejoras y/o mantenimiento de sus activos (instalaciones) que representan un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes.

**Vidas Útiles.**

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

La sociedad deprecia sus bienes siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de sus activos, según el siguiente detalle:

Activo	Vida Útil (años)
Instalaciones y redes	8
Bienes raíces	10
Obras de infraestructura	3 - 5
Equipos de oficina	2 - 3
Herramientas	4
Muebles y útiles	3 - 5
Máquinas y equipos	7 - 9
Otras propiedades planta y equipos	3 - 5

**c) Deterioro del Valor de Activos.**

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando existan indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

**d) Activos Financieros.**

La sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

## **Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.** **Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros de la sociedad corresponden a la siguiente categoría:

- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activos. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de Situación que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el Estado de Situación.

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.

Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, tales como depósitos a plazo y fondos mutuos, que la Administración tiene la intención de mantener hasta su vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de Situación; son considerados como equivalente de efectivo, según lo indicado en NIC N° 7.

- Activos Financieros Disponibles para la Venta.

Estas inversiones figuran en el Estado de Situación Financiera a su valor de mercado en la fecha de cierre. Las variaciones de este valor de mercado se registran con cargo o abono a ajustes por cambio de valor del patrimonio neto. En el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, el valor acumulado en estas reservas es imputado íntegramente a resultados. La sociedad no mantuvo activos financieros en esta categoría.

### e) Inventarios.

Los repuestos se valorizan al costo de adquisición siempre y cuando no excedan a los respectivos valores netos de realización al cierre de cada ejercicio.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta y distribución aplicables.

### f) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen al su valor nominal, el que no difiere en forma significativa del costo amortizado debido a que los plazos y valores están establecidos con anticipación por la Administración de la Sociedad, quien cobra en cuatro cuotas a sus clientes, dentro de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, de cada año. Las cuentas por cobrar corresponden a los servicios que la sociedad ha convenido con los usuarios por la temporada octubre a abril de cada año, registrando los ingresos a resultado bajo el método del devengo del servicio.

### g) Política de incobrabilidad.

Cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (esto es principalmente incumplimiento o falta de pago), inmediatamente se corta el suministro y se castiga la cuenta por cobrar.

### h) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con el valor razonable.

### i) Provisiones y Pasivos Contingentes.

Corresponden a todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. La Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. no mantiene provisiones y pasivos contingentes por estos conceptos.

### j) Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes.

Los activos que se clasifican como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las actividades o negocios que desarrolle la Sociedad.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

Se clasificará como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

**k) Clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes.**

Los pasivos que se clasifican como corrientes, serán aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación que desarrolla la Sociedad.

Se clasificará como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

**l) Costos por intereses.**

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

**m) Patrimonio Neto.**

El capital de la Sociedad está dividido en 383.155 acciones ordinarias de una misma serie y sin valor nominal, cuya composición, es la siguiente:

Serie	Suscritas	Pagadas	Con derecho a voto
Única	383.155	383.155	383.155

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. se registrarán por el monto recibido en el patrimonio neto, deducidos los costos directos de la emisión.

No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes. La Sociedad gestiona su capital con el objetivo de asegurar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros, que le permita materializar sus objetivos de crecimiento, solvencia y rentabilidad.

**n) Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos.**

El gasto por Impuesto a la Renta del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible de cada ejercicio, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Con fecha 24 de febrero del 2020 se promulgó la Ley N° 21.210 de modernización tributaria, la que establece que a la Sociedad por el nivel de ingresos anuales cambió su régimen tributario calificando ahora en el régimen 14 D N°3.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N° 856 de la Comisión para el Mercado Financiero emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, y que afectan las compañías Chilenas, han sido registradas directamente en Patrimonio (ganancias acumuladas).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los montos en libro de los activos y pasivos y su valor tributario, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y otras deducciones tributarias pendientes de aplicación. Dichos montos se registran aplicando a tales diferencias temporarias la tasa de impuesto al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro. Asimismo, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen cuando se considera probable que las entidades vayan a tener, en el futuro, suficientes utilidades tributarias contra las que poder hacerlos efectivos.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

o) Ingresos y Gastos.

El 28 de mayo de 2014, el IASB publicó la NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo la NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

La Sociedad reconoce los ingresos y gastos tal como se describe a continuación:

La Sociedad proporciona sus servicios de distribución de agua para riego en un periodo de siete meses comprendidos entre el 1° octubre y el 30 de abril del año siguiente, este servicio es pagado en forma anticipada por los clientes en cuatro cuotas en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, quedando al cierre de cada año ingresos percibidos por anticipados e ingresos pendientes de cobro que se presenta en el rubro "Otros pasivos no financieros corrientes".

- Ventas de servicios: Los ingresos por ventas de servicios se reconocen en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del Estado de Situación Financiera y cuando pueden ser estimados con fiabilidad.
- Ventas de bienes: Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, los productos son entregados.
- Ingresos por intereses: se contabilizan considerando el método de la tasa de interés efectivo y sobre base devengada.
- Los gastos por intereses son reconocidos como gastos del ejercicio en que se incurre en ellos y no aplica la capitalización de intereses prevista en la NIC 23.
- Gastos: los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando puedan ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

p) Otros Pasivos no financieros corrientes.

La Sociedad tiene formando parte del pasivo corriente, en el rubro "otros pasivos no financieros corrientes" los ingresos percibidos por adelantado correspondientes principalmente a la facturación del servicio por entregar al cierre de cada uno de los años informados, pagados por los clientes entre los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de cada año, e Ingresos por percibir pendientes de cancelar por sus clientes.

Esto ingresos anticipados se reconocen como ingreso de actividades ordinarias dentro de los meses siguientes al cierre de cada ejercicio (enero a abril del año siguiente) periodo de cuatro meses restantes en los que corresponde la entrega del servicio de distribución de agua para riego de la temporada.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

**q) Estado de Flujo de Efectivo.**

El Estado de flujos de Efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de Efectivo.**

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez expresiones y bajo riesgo de alteraciones o financiamiento.

- **Actividades de Operación.**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de Inversión.**

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de Financiamiento.**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**r) Beneficio a los empleados.**

- **Vacaciones del personal.**

La sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo, que se registra a su valor nominal.

- **Indemnización por años de servicios.**

La sociedad no presenta obligación por indemnización por años de servicios, por no existir una obligación legal asociada o una práctica formalizada que dé lugar a dicha obligación. Se registran en resultado (gasto) al momento de pagar a los empleados, como consecuencia de la decisión de la Administración de rescindir su contrato de trabajo.

**s) Ganancias por Acción.**

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante cada ejercicio. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**t) Medio ambiente.**

Este gasto es aquel cuya finalidad es minimizar el impacto medioambiental, su protección o mejora, teniendo en cuenta la naturaleza, políticas y regulaciones de las actividades desarrolladas por la sociedad.

**u) Distribución de dividendos.**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocerán como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

6.1. Clases de instrumentos financieros

Clase de instrumentos financieros	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	195.228	169.593
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corriente	3.216	5.587
<b>Total activos financieros Corrientes</b>	<b>198.444</b>	<b>175.180</b>
<b>Total</b>	<b>198.444</b>	<b>175.180</b>

Políticas contables de Instrumentos Financieros

a) Políticas de Cobertura de flujo de efectivo.

Coberturas que cubren las exposiciones a variaciones en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo, asociado a un activo o pasivo, previamente registrado o a una transacción esperada altamente probable, en la medida que dichas variaciones puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras en la cuenta de resultado. La ganancia o pérdida que resulte de la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la cuenta de patrimonio neto, la parte inefectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período. Al momento de su liquidación, se debe reconocer la ganancia o pérdida en su totalidad en la cuenta de resultado

b) Política de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales, corresponden al registro de lo convenido con los usuarios del servicio de distribución de agua para riego entre los meses de octubre y el 30 de abril del año siguiente, el cual es cobrado en cuatro cuotas que se pagan en los meses de agosto a noviembre.

En diciembre término del ejercicio. Los pagos anticipados de clientes quedan Diferidos y se presentan en "Otros pasivos no financieros corrientes".

No existen deudores incobrables, pues cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (esto es principalmente incumplimiento o falta de pago), inmediatamente se corta el suministro y se castiga la cuenta por cobrar.

c) Política de Efectivo y efectivo equivalente.

Los excedentes de caja son invertidos en instrumentos con altos estándares de clasificación de riesgo, resguardando el Patrimonio de la Sociedad.

d) Política de Instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por:

- Activos financieros: fondos mutuos que son valorizados a valor justo (cuota del fondo), Depósitos a plazo fijo, y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar los cuales son valorizados a su valor libros o costo de facturación, los que no difieren significativamente del valor justo o valor de mercado.
- Pasivos financieros: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que el plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con el valor razonable.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 7: EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE.**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 es la siguiente:

Sociedad	Instrumento	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Caja	Efectivo	248	1.178
Banco Chile	Efectivo	2.084	5.962
Banco Chile	Depósito a Plazo	192.896	162.453
<b>Total inversiones efectivo equivalente</b>		<b>195.228</b>	<b>169.593</b>

**NOTA 8: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, es la siguiente:

- a) Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, Corrientes:
- b) Deudores Comerciales y Otras cuentas por cobrar, no Corrientes:

Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar neto Corriente	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Deudores varios	49	452
Documentos por cobrar	3.167	5.135
<b>Deudores por cobrar y Otras cuentas por cobrar neto Corriente</b>	<b>3.216</b>	<b>5.587</b>

El valor justo de deudores y cuentas por cobrar no difiere de manera significativa de los saldos presentado en los estados financieros.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos y no devengan intereses.

**NOTA 9: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

Por la naturaleza de las operaciones de la sociedad, que se resume en el abastecimiento de agua de riego para todos aquellos que tengan acceso a la red, se encuentran en su mayoría accionistas de la sociedad. Por ello, las transacciones entre entidades relacionadas se consideran operacionales.

- a) Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse. El equipo gerencial de la Sociedad está compuesto de un Gerente General, señor Pablo Pedraza Pérez.

- b) Remuneración del Directorio.

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 20 de abril de 2023 ratificó el 5% que se venía pagando sobre las utilidades que genera la Sociedad y como remuneración de Directorio para lo que resta del año 2023. Adicionalmente el pago de dos Unidades Tributarias Mensuales equivalentes en pesos chilenos por cada reunión a las que asistan, siendo para el presidente la suma equivalente a cuatro Unidades Tributarias Mensuales. En todo caso las reuniones no podrán ser más doce en el año.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

En acta de la sesión trigésima quinta celebrada el día 20 de abril de 2024, el Directorio acordó que la remuneración de los directores a contar del año 2024 por cada asistencia a Directorio para el presidente la suma equivalente en pesos a cuatro Unidades Tributarias mensuales y dos Unidades Tributarias mensuales a cada director.

- Participación en resultados y Dietas por asistencia a sesiones.

El detalle de los montos pagados por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y diciembre de 2024 a los directores es el siguiente:

Dietas	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Directorio	10.419	9.467
<b>Total</b>	<b>10.419</b>	<b>9.467</b>

c) Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados del equipo Gerencial clave de la Sociedad ascienden a M\$ 17.937 por el período terminado al 31 de diciembre de 2025, (M\$ 5.892 por igual período terminado al 31 de diciembre de 2024).

**NOTA 10: INVENTARIOS.**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 es la siguiente:

Inventarios	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Repuestos y Suministros	26	102
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>102</b>

**NOTA 11: ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
PPM	4.815	8.558
<b>Total</b>	<b>4.815</b>	<b>8.558</b>

Pasivos por impuestos corrientes	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
IVA Crédito Fiscal	(232)	(269)
IVA debito fiscal	3.358	4.082
PPM por pagar	530	645
Ret Honorarios	259	93
Impto. 2° categoría	85	86
Impuesto a la renta	4.186	2.853
<b>Total</b>	<b>8.186</b>	<b>7.490</b>

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 12: INTANGIBLES.**

Los bienes intangibles corresponden a derechos de agua, los cuales se presentan a su costo atribuido más las retasaciones efectuadas a dichos derechos. La administración consideró que estos derechos no pierden valor en el tiempo.

El detalle de los derechos de aguas al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 es el siguiente:

Intangibles	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Derechos de agua	374.702	374.702
<b>Total</b>	<b>374.702</b>	<b>374.702</b>

Política de activos intangibles:

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

Bases de reconocimiento y medición de activos intangibles identificables:

La base de reconocimiento y medición será el método del costo atribuido, más las revalorizaciones que esta pueda experimentar durante la vida de la sociedad.

**NOTA 13: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025, y diciembre 2024, es la siguiente:

Conceptos	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>40.637</b>	<b>42.120</b>
Terrenos	27.999	27.999
Instalaciones y redes	-	-
Obras de infraestructura	10.721	11.951
Equipos de oficina	634	785
Herramientas	-	-
Muebles y útiles	-	-
Maquinarias y equipos	1.283	1.385
Otros equipos	-	-
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>177.739</b>	<b>177.739</b>
Terrenos	27.999	27.999
Instalaciones y redes	4.308	4.308
Obras de infraestructura	124.984	124.984
Equipos de oficina	6.103	6.103
Herramientas	1.431	1.431
Muebles y útiles	4.217	4.217
Maquinarias y equipos	4.822	4.822
Otros equipos	3.875	3.875
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>(137.102)</b>	<b>(135.619)</b>
Instalaciones y redes	(4.308)	(4.308)
Obras de infraestructura	(114.263)	(113.033)
Equipos de oficina	(5.469)	(5.318)
Herramientas	(1.431)	(1.431)
Muebles y útiles	(4.217)	(4.217)
Maquinarias y equipos	(3.539)	(3.437)
Otros equipos	(3.875)	(3.875)

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

Fundamentos de medición para propiedades, planta y equipo:

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16.

Los costos de ampliación, mejoras y/o mantenimiento de sus activos (instalaciones) que representan un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de la vida útil de los bienes, se contabiliza como mayor costo de los correspondientes bienes, el resto de las reparaciones y mantenciones menores se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera sea utilizado por parte de la entidad, y durante ese período genere los beneficios económicos futuros asociados al activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de cada ejercicio. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo:

La sociedad deprecia sus bienes siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada de sus activos, según el siguiente detalle:

Activo	Vida Útil (años)
Instalaciones y redes	8
Bienes raíces	10
Obras de infraestructura	3 - 5
Equipos de oficina	2 - 3
Herramientas	4
Muebles y útiles	3 - 5
Máquinas y equipos	7 - 9
Otras propiedades planta y equipos	3 - 5

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Reconciliación de cambios en propiedades, plantas y equipos según clase:

Según lo señalado en NIC 16 párrafo 73, se procede a proporcionar información para cada una de las clases de Propiedades, Plantas y Equipos de la entidad:

**2025**

Concepto	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Desapropiación M\$	Gastos por Depreciación M\$	Otros incrementos M\$	Cambios Totales M\$	Saldo final M\$
Terrenos	27.999	-	-	-	-	-	27.999
Instalaciones y redes	1	-	-	-	-	-	1
Obras de infraestructura	11.708	-	-	(1.231)	-	(1.231)	10.477
Equipos de oficina	784	0	-	(150)	-	(150)	634
Herramientas	(1)	-	-	0	-	0	(1)
Muebles y útiles	1	-	-	-	-	0	1
Maquinarias y equipos	1.344	-	-	(102)	-	(102)	1.242
Otros equipos	284	-	-	-	-	0	284
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>42.120</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.483)</b>	<b>-</b>	<b>(1.483)</b>	<b>40.637</b>

**2024**

Concepto	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Desapropiación M\$	Gastos por Depreciación M\$	Otros incrementos M\$	Cambios Totales M\$	Saldo final M\$
Terrenos	27.999	-	-	-	-	-	27.999
Instalaciones y redes	1	-	-	-	-	-	1
Obras de infraestructura	12.900	-	-	(1.232)	-	(1.352)	11.708
Equipos de oficina	456	507	-	(179)	-	(179)	784
Herramientas	37	-	-	(38)	-	(38)	(1)
Muebles y útiles	1	-	-	-	-	0	1
Maquinarias y equipos	1.513	-	-	(169)	-	(169)	1.344
Otros equipos	284	-	-	-	-	0	284
<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>43.191</b>	<b>507</b>	<b>-</b>	<b>(1.618)</b>	<b>-</b>	<b>(1.738)</b>	<b>42.120</b>

**NOTA 14: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2025 y diciembre de 2024, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de cada año se presenta en esta cuenta aquellos dividendos distribuidos por la sociedad con cargo a los resultados del ejercicio, y que no han sido reclamados por los accionistas. Según lo establece la ley 18.046, transcurridos el periodo de cinco años estos son pagados al Cuerpo de Bomberos de Chile.

A fin de formalizar esta situación se toma conocimiento en reunión de directorio y procede al pago conforme a la Ley.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Dividendos por pagar Utilidad Ejercicio 2025	2.075	-
Dividendos por pagar	2.322	3.839
Proveedores	159	-
Instituciones previsionales y otros	1.905	1.745
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>6.461</b>	<b>5.584</b>

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Antigüedad de dividendos por pagar	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Dividendos 2022	1.165	1.913
Dividendos 2023	1.157	1.926
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>2.322</b>	<b>3.839</b>

**NOTA 15: OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.**

La composición de saldo de este rubro es la siguiente, al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024

Otras provisiones corrientes	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Provisiones varias	13.266	6.584
<b>Total</b>	<b>13.266</b>	<b>6.584</b>

**NOTA 16: PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

La composición de saldo de este rubro es la siguiente, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Provisión de vacaciones	4.295	1.633
<b>Total</b>	<b>4.295</b>	<b>1.633</b>

**NOTA 17: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.**

La composición de saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Ingresos diferidos	74.622	73.503
<b>Total</b>	<b>74.622</b>	<b>73.503</b>

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 18: PATRIMONIO NETO.**

a) Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 30 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024, es el siguiente:

Capital emitido	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Capital Enterado	188.393	188.393

b) Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2025, el capital de la Sociedad está representado por 383.155 acciones sin valor nominal y de una misma serie. Las acciones en circulación no han sufrido variaciones respecto del ejercicio anterior.

c) Dividendos

La sociedad como política reconoce como dividendo mínimo a lo menos el 30% de las utilidades de cada ejercicio, cuando son aprobados por los accionistas.

Con fecha 10 de abril del 2025 El presidente del Directorio deja constancia que no se repartirán dividendos a sus accionistas por el ejercicio 2024 por haber finalizado el ejercicio con resultado negativo de \$ 8.765.

Al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al resultado generado por la Sociedad, se provisionó un dividendo para repartir a los accionistas de M\$ 2.075.

d) Ganancia por acción

Informaciones Que Revelar sobre Ganancias por Acción. El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante cada ejercicio.

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) diluidas por acción: La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

**NOTA 19 INGRESOS.**

19.1. Ingresos ordinarios.

El detalle de los ingresos ordinarios, es el siguiente:

Clases de Ingresos Ordinarios	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Ingresos ordinarios	139.820	129.978
Prestación de servicios (Cuota de agua de riego)	<b>139.820</b>	<b>129.978</b>
<b>Totales</b>	<b>139.820</b>	<b>129.978</b>

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros generados por inversiones financieras.

Ingresos financieros	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Ingresos por intereses	6.144	8.938
<b>Totales</b>	<b>6.144</b>	<b>8.938</b>

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 20: GASTOS.**

20.1 Gastos

El siguiente es el detalle de los principales costos y gastos de operación y administración de la Sociedad para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

<b>Gastos por naturaleza</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
Gasto de personal	54.883	80.458
Gastos de operación y mantención	97.540	83.283
Depreciaciones	1.484	1.618
<b>Total</b>	<b>153.907</b>	<b>165.359</b>

20.2 Gastos de Administración

El detalle de los gastos del personal por el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

<b>Gastos por naturaleza</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
Remuneraciones administrativas	54.883	80.458
<b>Total</b>	<b>54.883</b>	<b>80.458</b>

20.3 Depreciación y amortización

El detalle de la depreciación y amortización, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

<b>Gastos por naturaleza</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
Depreciaciones bienes de propiedad, planta y equipos	1.484	1.618
<b>Total</b>	<b>1.484</b>	<b>1.618</b>

**NOTA 21 RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.**

a) Sistema de Tributación Pro Pyme General (14D)

La Modernización Tributaria incorpora desde el 1 de enero de 2020 tres nuevos regímenes tributarios para los contribuyentes de primera categoría, a los que se suman el régimen de Renta Presunta y el de Contribuyentes no sujetos al 14 de la LIR.

Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A. fue modificadas por el Servicio de Impuestos Internos de forma automática, cambiándose al régimen 14 DN°3 basado en el nivel de ingresos y por tratarse de una Pyme.

La tasa de impuesto es del 10% para las rentas que se obtengan durante los años comerciales 2020, 2022 y 2023 y de 12.5% para los años siguientes.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

b) Impuesto a la Renta:

Al 31 de diciembre de 2025 y diciembre de 2024, la sociedad ha dado reconocimiento a la provisión de impuesto a la renta correspondiente a M\$ 4.788 al año 2025 y M\$ 436 al 31 diciembre de 2024. Los Activos por Impuestos corrientes a diciembre 2025 ascienden a M\$ 4.815 (M\$ 8.558 en 2024), de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Activos por impuestos corrientes</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
PPM	4.815	8.558
<b>Total</b>	<b>4.815</b>	<b>8.558</b>

c) Gasto devengado contablemente por Impuesto a la Renta:

El impuesto diferido devengado por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 827 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 (Ingreso por M\$ 2.417 al 31 de diciembre de 2024), según el siguiente detalle:

<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
Gasto por impuesto diferido corriente	-	-
<b>Gasto por impuesto diferido corriente, neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajuste al Gasto Tributario periodo anterior	-	-
Ingreso diferido (gasto) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	827	2.417
<b>(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias</b>	<b>827</b>	<b>2.417</b>

D) Impuestos diferidos

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

<b>Movimientos en activos por impuestos diferidos</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
<b>Activos por impuestos diferidos, Saldo inicial</b>	<b>11.126</b>	<b>8.709</b>
Incremento (decremento) en activos por Impuestos Diferidos	827	2.417
<b>Cambios en activos por impuestos diferidos total</b>	<b>827</b>	<b>2.417</b>
<b>Activos por impuestos diferidos, Saldo final</b>	<b>11.953</b>	<b>11.126</b>

<b>Movimientos en pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos, Saldo inicial</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
(Incremento) decremento en pasivos por Impuestos Diferidos	(1.429)	-
<b>Cambios en pasivos por impuestos diferidos total</b>	<b>(1.429)</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos, Saldo final</b>	<b>(1.429)</b>	<b>-</b>

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

Los movimientos de impuestos diferidos del estado de situación financiera son los siguientes:

- i) Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

<b>Conciliación tasa media efectiva (impuestos diferidos)</b>	<b>31 12 2025 M\$</b>	<b>31 12 2024 M\$</b>
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>11.706</b>	<b>(8.329)</b>
Tasa impositiva legal	12,5%	12,5%
<b>Impuesto a la renta Ingreso (Gasto)</b>	<b>1.463</b>	<b>(1.041)</b>
<b>Efectos de:</b>		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	827	2.417
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	0	0
Total ajustes al Ingreso (Gasto) por Impuestos	827	2.417
<b>Total (Gasto) Ingreso por Impto. utilizando Tasa Efectiva</b>	<b>2.290</b>	<b>1.376</b>
<b>Gasto Tributario corriente</b>	0	0
Impuesto a la renta calculado	0	0
Ajuste al gasto Tributario del periodo anterior	0	0
Efecto Activo/Pasivo Impto. Diferido	827	2.417
<b>Total Ingreso (Gasto) tributario corriente</b>	<b>827</b>	<b>2.417</b>
<b>Tasa Efectiva</b>	<b>(0,07)</b>	<b>0,29</b>

En Chile, con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar del año 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementa a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 5 n) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, la sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio.

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**NOTA 22: UTILIDAD POR ACCIÓN.**

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancias por acción	31 12 2025 M\$	31 12 2024 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la controladora	6.918	(8.765)
Promedio ponderado de número de acciones, básico	383.155	383.155
<b>Ganancias por acción (en pesos)</b>	<b>18,06</b>	<b>(22,88)</b>

**NOTA 23: CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no registra contingencias, juicios y otros que ameriten ser informados.

**NOTA 24: INFORMACIÓN POR SEGMENTO.**

Dado que el objetivo de la Sociedad es captar las aguas del canal matriz denominado El Bollo, derivado de la primera sección del río Mapocho para suministrarla a los residentes ubicados entre los predios que forman parte del loteo La Foresta de Apoquindo, su segmento de negocios y operativo esta dado principalmente para ese sector, no teniendo competencia alguna que perjudique los ingresos percibidos, las decisiones ni funciones de la administración y de la consecución de los objetivos para lo cual fue creada esta Sociedad.

**NOTA 25: MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad no provoca impacto alguno en el medio ambiente, dado que las aguas utilizadas para ser suministradas a los residentes del sector no son sometidas a ningún tratamiento químico ni similares, pues su uso es sólo para riego, razón por la cual el agua distribuida es por decantamiento, no provocando ningún daño medio ambiental que genere gastos y/o costos relacionados a éste.

**NOTA 26: UTILIDAD LIQUIDA DISTRIBUIBLE.**

La administración de la Sociedad estableció como política general que la utilidad líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendo se determinará en base a la utilidad efectivamente realizada, esto es la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio, se excluirán de los resultados del ejercicio los resultados no realizados de variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos, los que serán informados una vez determinados y explicitados los ajustes correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

**NOTA 27: HECHOS RELEVANTES.**

Al 31 de diciembre de 2025 no existen hechos relevantes que informar.

**NOTA 28: HECHOS POSTERIORES.**

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de estos.